

LANOË, Catherine, DA VINHA, Mathieu y LAURIOUX, Bruno (dirs.), *Cultures de cour, cultures du corps. XIV^e-XVIII^e siècle*, París, Presses de l'Université Paris-Sorbonne, 2011, 310 págs., ISBN: 978-28-4050-763-5.

El libro que reseñamos supone la publicación de las Actas de un coloquio que tuvo lugar en diciembre de 2006 en el castillo de Versalles. Esta reunión científica, fruto de un programa de investigación desarrollado por el Centre de Recherche du Château de Versailles, pretendía abordar la historia del cuerpo en Europa desde una perspectiva comparada e interdisciplinar, focalizando su atención tanto en las normas y prácticas corporales, como en los saberes, cuidados, técnicas y objetos derivadas de ellas. Asimismo, se trataba de un proyecto que contemplaba la corte como espacio de sociabilidad, un lugar en el que se gestaban (y del que emanaban) valores, hábitos y modas que no dejaban de influir en el cuidado y mantenimiento del cuerpo. Éste sería, a nuestro juicio, el mayor acierto de la obra: su interés por poner de manifiesto la compleja relación existente entre “cultura de corte” y “cultura del cuerpo”, así como las interacciones, contradicciones y convergencias desarrolladas entre ambas a lo largo del bajo Medievo y la Edad Moderna.

Dividido en tres partes, que se corresponden con los principales ejes temáticos que estructuran el libro, la primera de ellas bascula en torno al *cuidado de cuerpo*. En la misma, Laurence Moulinier-Brogi aborda la preocupación de la corte francesa del siglo XIV por las técnicas de higiene y embellecimiento corporal, así como los diferentes tratamientos aplicados al cuerpo de personas vivas y muertas. El ámbito italiano queda cubierto por las contribuciones de Didier Boisseuil y Elisa Andretta. El primero alude a la significación adquirida por el termalismo en el Milán de los Sforza durante la segunda mitad del siglo XV, que presenta como una práctica terapéutica politizada, sujeta a los parámetros de socialización cortesana; pero también, sometida a un estricto control médico derivado de un saber específico que se asentaba en el conocimiento de las “aguas” y su valor curativo. Por su parte, Andretta se centra en la atención procurada a la salud de los Papas, los vínculos de estos con el cuerpo médico vaticano y su actitud ante los diferentes tratamientos que la ciencia médica de la época prescribía, planteando la relación entre corporalidad, imagen pública y modos de vida en el marco de la doble naturaleza del pontífice como hombre y cabeza de la iglesia católica. Una idea de la que también parte Colin Jones para referirse a la evolución del cuidado de la dentadura de los soberanos franceses entre los siglos XVII y XVIII, que conllevaría el desarrollo de un cuerpo médico especializado en el cuidado de la higiene dental de los miembros de la familia real. Por último, mediante el caso concreto de Luis XIV, Stanis Perez se interesa por las nociones de limpieza y suciedad en el sistema curial del Antiguo Régimen, tema que analiza desde la evolución de las prácticas y objetos ligados a la higiene personal del rey.

La segunda parte de la obra gira alrededor de la *educación y representación del cuerpo*. En ella, Élodie Lequain propone una aproximación a la historia del mismo a través de la literatura didáctica femenina de finales del Medievo. Un género que entiende el cuerpo de la mujer, y más concretamente de la princesa, como un cuerpo público, de representación, por lo que expresa su preocupación tanto por su cuidado y

mantenimiento exterior –apariencia–, como interior –moral–, al tiempo que concede un lugar destacado en su contenido a la maternidad, principal deber de toda dama de la realeza y la aristocracia. La influencia de la corte en la forja de modas, costumbres y prácticas relacionadas con el cuerpo y constitutivas de identidades sociales, sería el punto a tratar en sus contribuciones por Frédérique Leferme-Falguières, Pauline Lemaigre-Gaffier y Melissa Lee Hyde. La primera alude al cuerpo como objeto de espectáculo, sometido a las convenciones y constricciones impuestas por el ceremonial y la etiqueta cortesanas, cuyo estatismo a lo largo de los siglos XVII y XVIII terminaría por generar un conflicto entre las pautas de representación características de la corte y los postulados de civilidad y sociabilidad propios de la mentalidad ilustrada. La segunda se refiere a la puesta en escena del cuerpo del rey mediante el análisis de la organización de una ceremonia como el *sacré* por los *Menus Plaisirs*, incidiendo en la función desempeñada por el ritual, el vestido, las insignias de la realeza y las decoraciones, en la configuración de una determinada imagen de la Majestad real. Por su parte, Lee Hyde pone de relieve el papel jugado por Madame du Barry y María Antonieta en la difusión de una nueva apariencia femenina, dominada por la naturalidad, que se opondría a la estética más tradicional de las cortes de Luis XIV y Luis XV. En cuanto a Mechthild Fend, subraya el interés de los artistas e intelectuales franceses del Siglo de las Luces por la representación de la piel, entendida como vehículo de transmisión de las emociones del individuo.

La tercera y última parte del libro estaría dedicada a *artesanos, espacios y objetos del cuerpo*. En su aportación, Ronan Bouttier estudia los baños reales ubicados en los palacios de Fontainebleau, el Louvre y Versalles, lugares de reposo inspirados en las termas de la Roma clásica. El examen que el autor realiza de su distribución espacial, permite calibrar su transformación de espacios semipúblicos vinculados a la sociabilidad cortesana, a privados, lo que anunciaría las prácticas de higiene propias del siglo XVIII. La satisfacción de las necesidades fisiológicas de los moradores del castillo de Versalles y el análisis de la producción de objetos relacionados con ella, son aspectos abordados por Marie-France Noël, cuya contribución desvirtúa la tradicional visión del palacio francés, dominada por la imagen de insalubridad generada por la degradación de costumbres de sus habitantes. Asimismo, Mary K. Gayne alude al fracaso del gobierno de Luis XIV por controlar y obtener beneficios de la confección de un elemento simbólico paradigmático de la estética cortesana: la peluca, para lo que lleva a cabo un somero repaso por las características y gestación del frustrado impuesto de 1706 sobre su producción. Por último, Eugénie Briot pondría de manifiesto el lugar del cuerpo en los usos reservados al perfume, así como el desarrollo de su composición, naturaleza y utilización a lo largo del siglo XVIII, más próxima a las prácticas terapéuticas y profilácticas, que higiénicas.

A las partes ya reseñadas, restaría añadir la introducción y conclusión al volumen, asumidas por Catherine Lanoë y Bruno Lauriou, junto a la contribución independiente de Georges Vigarello. Lanoë realiza un recorrido por el tratamiento historiográfico otorgado al cuerpo y la corte en las últimas décadas, subrayando la conexión que puede establecerse entre ambas líneas de investigación histórica. Por su parte, Lauriou cierra el libro con un capítulo en el que lleva a cabo un repaso de los pos-

tulados de los que partía la obra y los objetivos logrados, con el fin de remarcar el interés de los investigadores participantes en ella por elaborar una “historia total” del cuerpo. En cuanto a Vigarello, reconocido experto en la materia, incide en el concepto de belleza imperante en las cortes europeas de la Edad Moderna, así como en la evolución de los criterios, objetos y formas que lo conformaban.

En definitiva, nos encontramos ante una obra digna de lectura no sólo por lo novedoso de su enfoque, sino también por su perspectiva pedagógica y su interés por poner de manifiesto tanto las fuentes utilizadas, como la metodología aplicada, demostrando con ello la potencialidad de una línea de investigación historiográfica que esperamos continúe dando sus frutos.

José Antonio LÓPEZ ANGUIA
Universidad Complutense de Madrid

MARCOS MARTÍN, Alberto (ed.), *Hacer historia desde Simancas. Homenaje a José Luis Rodríguez de Diego*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 2011, 884 págs., ISBN: 978-84-9718-644-5.

En 1588, Felipe II emitió uno de los primeros reglamentos de archivo de la historia. En su *Instrucción para el gobierno del archivo de Simancas*, el rey católico especificaba que se podía “leer en el archivo” como en un libro de historia. Más de cuatrocientos años después, la obra editada por Alberto Marcos Martín, titulada *Hacer historia desde Simancas*, invierte la sugerencia de Felipe II y propone leer el archivo a través de los estudios históricos que la componen.

El volumen se piensa ante todo como un homenaje brindado a la figura de José Luis Rodríguez de Diego, quién fue, entre 1998 y 2009, director del Archivo General de Simancas y dedicó gran parte de su labor como investigador a reconstruir la historia del propio archivo durante sus primeros siglos de actividad. En su primer año como director, Rodríguez de Diego editó la *Instrucción* de Felipe II para celebrar el cuarto centenario de este hito de la archivística. Como historiador y archivero, tuvo a bien pensar Simancas como el lugar en el que la memoria patrimonial y administrativa de la Monarquía Hispánica supo entablar a lo largo del tiempo un dialogo continuo con el sentido histórico de dicha institución. Por lo tanto, no puede haber mejor homenaje a Rodríguez de Diego que una obra capaz de reflejar, a través de la diversidad de sus aportaciones, el lazo íntimo que unen las prácticas y los usos historiográficos de la documentación simanquina con el día a día de la investigación histórica.

La obra editada por Alberto Marcos Martín reúne cuarenta y tres aportaciones originales, elaboradas tanto por hispanistas españoles como extranjeros. Como indica su editor, en este volumen misceláneo no se busca la coherencia temática. Lo que une a los artículos entre sí, es la experiencia que cada investigador ha tenido con los fondos de Simancas y con su antiguo director. Las aportaciones abarcan el conjunto